



## ACTA Nº I/15

### **SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BARRIOS**

En la Sala de Comisiones, sita en esta Casa Consistorial de la Ciudad de Zamora, siendo las **17:30h.** bajo la Presidencia del Sr. Concejal Delegado de Atención al Ciudadano, Barrios y Mantenimiento Urbano y Cementerio, D. RICARDO FERRERO DOMINGO, con la asistencia de los siguientes señores:

**VOCALES:** D. Jesús Alonso Hernáez que sustituye D. Feliciano Fernández, Dña. M<sup>a</sup> José Martínez Velarte, D. Manuel Hernández, D. Angel Luis Crespo Encinas, Dña. Adoración Martín que sustituye a Dña. Consuelo Pombero Sánchez, D. Ismael Aguado, Dña. Laura Rivera y D. Miguel Ángel Mateos; asistidos por Dña. Lourdes Gutiérrez Gallego, Secretaria de la Comisión, se reunió la Comisión Informativa de Atención y Participación Ciudadana y Barrios convocada para este día (13-I-15) y hora.

Comienza la Sesión tomando la palabra el Sr. Presidente, saludando a los asistentes al ser la primera Sesión Ordinaria del año..

Dichas estas palabras se comienza la Sesión

#### **PUNTO PRIMERO**

**Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (Acta XI/14, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 9 de Diciembre de 2015).**- Sometida a votación el Acta de la sesión anterior, los señores/as asistentes la aprueban por unanimidad.

## PUNTO SEGUNDO

**Informes de la Presidencia.-** El Sr. Presidente explica respecto al **Cementerio** que se han Certificado y recibido 216 nuevos nichos; se han construido 20 nuevos sepulturas ; y en este año ha habido 476 inhumaciones.

En otro orden de cosas el Sr. Presidente explica que se han retomado los trabajos del "Plan Emplea", y así se está actuando en la bodega del Torrao y en cuenta de los <pepinos,.. .

Seguidamente, el Sr. Ferrero cede la palabra a la Secretaria y Jefa del Servicio de Atención al Ciudadano, Consumo, Barrios quien procede a explicar de forma general un resumen de los diferentes departamentos de los que es responsable, y así comienza explicando el trabajo realizado desde la Oficina Municipal de Información al Consumidor que en el año 2014 ha tramitado 1596 consultas y 540 reclamaciones, recuerda la responsable del Servicio que se atiende y tramitan lo que demanden los ciudadanos de Zamora, es decir los que están empadronados en la Ciudad, si bien hay que señalar que se informa a todas las personas que acuden, tratándoles de derivar a las administraciones correspondientes, señala también la responsable que las estadísticas se van a colgar en la página del Ayuntamiento, pero en la actualidad se está construyendo la citada página por lo que pide disculpas, indica también que en este último año se han incrementado las reclamaciones a productos aunque se mantienen los servicios, y como caso curioso se han atendido más consultas sobre seguros, sobre alimentación, aunque la telefonía sigue siendo el sector en el que se producen más reclamaciones, seguido de internet, electricidad y gas.

En cuanto al Servicio de Atención al Ciudadano, se ha atendido a 1694 ciudadanos con diferentes consultas, que se han derivado a los Servicios correspondientes, indicando que hasta mayo se atendía el teléfono pero como no era posible derivarlo al Servicio de Recaudación, se opto por poner un acceso directo a los ciudadanos con dos extensiones en Recaudación.

La Técnico de Participación Ciudadana, pone también de manifiesto que se ha atendido de forma presencial a 236 personas, y sólo 36 de estas consultas han sido para la tramitación de las Subvenciones a las Asociaciones de Vecinos, ya que estas sólo se relacionan con el Servicio de Barrios ( funcionarios/as) para tramitar de forma administrativa las subvenciones.

Hay que señalar que las principales consultas de los ciudadanos están relacionadas con los temas de Recaudación, también existen algunas relacionadas sobre Servicios Municipales, por ejemplo autobuses, estado de aceras, estado de fachadas, alumbrado, etc. . . .



Por último se informa sobre los datos estadísticos del Padrón de habitantes, que se han zonificado atendiendo a distritos y secciones y que a finales de 2014 eran 64.866 personas; estos datos se van a colgar en la página una vez que se obtenga el soporte informático adecuado, se pone de manifiesto que estos datos de población se han utilizado técnicamente para el reparto de las subvenciones a la FAVÉ y a la Asamblea Vecinal, si bien como se sabe se ha optado por el criterio de representación de Asociaciones Vecinales a la hora de establecer la cuantía económica.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Mateos manifiesta que en jardines de la zona de la Avda. de Portugal, en concreto en la fuente allí ubicada, hay una obra de Tomás Crespo, que está sufriendo un deterioro por exceso de agua, por lo que se solicita se traslade al servicio de Medio Ambiente.

La Sra. Martín en representación del grupo Municipal Socialista quiere saber en que estado se encuentra un expediente de una explotación ganadera en el Barrio de Carrascal, en la C/ Alfonso XIII nº 46.

El Sr. Hernández contesta a la Sra. Martín que en esa zona hay dos expedientes de clausura de actividad, que son de la misma familia y uno de ellos está en el Juzgado y se está a la espera de resolución judicial.

La Sra. Martín solicita el turno de palabra para preguntar sobre la actuación a seguir respecto al vertido de aguas residuales procedentes del Barrio de Carrascal.

El Sr. Ferrero explica que este asunto se trasladará a Medio Ambiente Ambiente.

El Sr. Aguado solicita información sobre un problema de accesibilidad que han tenido los bomberos al acudir a sofocar un incendio, en concreto en la Avd. Requejo 24, quiere saber el Sr. Aguado si hay una certificación de la capacidad de resistencia de la rampa.

El Sr. Ferrero dice que este tema se trasladará al Servicio correspondiente.

Y no habiendo más asuntos a tratar finaliza la Sesión a las 17:48h. de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe

